



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0015222/2019

VISTO:

la nota presentada por la **Dra. Natalia Ferreri** por la que solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 01 al 07 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de que participará en carácter de expositora en el *Colloque international Les voix en dialogue: Hétérogénéité énonciative et discours en interaction*, que se realizará en la ciudad de Lyon (Francia);

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Escuela de Letras ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Ferreri se desempeña como Profesora Asistente, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Literatura de habla francesa, con vencimiento de designación el 04 de octubre de 2020, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía; como Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva interina, en la misma cátedra, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2020, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía, y como Profesora Adjunta, con dedicación simple interina, en la misma cátedra, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2020

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo y el Artículo 50, apartado 3 de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la **Dra. NATALIA FERRERI**, Legajo 51961, en el cargo de Profesora Adjunta, con dedicación simple interina, en Literatura de habla francesa, de la Escuela de Letras, desde el 01 al 07 de julio de 2019.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 15 MAY 2019

RESOLUCIÓN Nº: **0453**
cpk


LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUSSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.